

CRAC CAT Perú S.A. (Ex Banco Cencosud S.A.)

Informe Anual

Ratings

Tipo Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior
Institución ⁽¹⁾	A-	A-
Certificados de Depósitos Negociables ⁽²⁾	CP-1 (pe)	CP-1 (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2019

⁽¹⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 14/04/2020 y 26/09/2019

⁽²⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 24/04/2020 y 26/09/2019

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ Miles	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Activos	1,049,871	1,004,984	773,973
Patrimonio Neto	209,846	188,618	176,139
Utilidad Neta	21,215	12,479	12,652
ROAA	2.1%	1.4%	1.7%
ROAE	10.6%	6.8%	7.5%
Ratio de Capital Global	17.1%	16.4%	16.6%

*Fuente: CRAC CAT Perú S.A.

Metodologías aplicadas

Metodología de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johannaizquierdo@aai.com.pe

Gustavo Campos
(511) 444 5588
gustavocampos@aai.com.pe

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito (CRAC) CAT Perú (ex -Banco Cencosud) inició operaciones en agosto 2012 para dedicarse exclusivamente al financiamiento de compras y productos en efectivo a través del uso de su tarjeta de crédito Cencosud (Visa y Mastercard) en sus tiendas vinculadas Supermercados Wong y Metro, Tiendas por Departamento Paris, así como en establecimientos afiliados. Así, nace como una subsidiaria de Cencosud uno de los principales retailers de Latinoamérica. Sin embargo, en mayo 2018, Scotiabank Perú (SBP) firma una alianza con Cencosud, similar a la realizada en Chile y Colombia, para adquirir por un plazo de 15 años, el 51% de las acciones de Banco Cencosud, y así poder administrar en forma conjunta el negocio de tarjeta de crédito y la oferta de otros productos y servicios a sus clientes.

Al cierre del 2019, la Caja contaba con una cuota de 3.4% en el total de colocaciones de tarjetas de créditos del sistema financiero. Es importante mencionar que, si medimos la participación por empresas de un mismo Grupo económico, SBP, CSF y CAT ocupan la segunda posición con 21.8% por debajo de Interbank y Financiera Oh! (27.6%) y ligeramente por encima de BCP y Mibanco (21.7%).

Fundamentos

Las clasificaciones de Cencosud reflejan la incorporación de Scotiabank Perú en el accionariado de la institución con el 51%. Así, la Clasificadora espera que la inyección de fondos, así como la implementación de las mejores prácticas en gestión de riesgo, fondeo y procesos, dinamizará el crecimiento del portafolio con una mora controlada para obtener atractivos retornos y una holgada capitalización. Se espera ahorros importantes en gastos con proveedores, costos financieros y reducción de prima por riesgo, con la nueva administración.

La Perspectiva se ha modificado de Positiva a Estable debido a:

Entorno Económico Adverso: Se espera que el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de sus empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera, un incremento de la mora, una menor rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

La Perspectiva Estable de la Institución se sostiene en el importante soporte de Scotiabank. No obstante, considerando que se trata de un evento aún en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de la Institución a la actual coyuntura.

Soporte de Scotiabank Perú: A&A ve positiva la asociación con Scotiabank Perú (SBP), ya que la línea de crédito otorgada por el Banco permitirá fondar el crecimiento del portafolio a menor costo. Asimismo, la implementación de las mejores prácticas de *business intelligence* y *risk analytics*, dinamizará el

crecimiento y mejorará el perfil de riesgo del portafolio reduciendo la prima por riesgo.

permitirá ahorro de costos a nivel de *procurement* que impactarán positivamente y de inmediato en las utilidades de CAT. Así, las utilidades en el primer año de integración con SBP crecieron en un 70%. SBP es uno de los bancos líderes del sistema financiero peruano y subsidiaria de *Bank of Nova Scotia* (BNS) uno de los grupos financieros más sólidos a nivel mundial (AA- por Fitch Ratings). La compra de Cencosud se encuentra alineada con la estrategia del Grupo de fortalecer su posicionamiento en el segmento de consumo, sector con alto margen y potencial de crecimiento, e incrementar sus operaciones en los países de la Alianza del Pacífico.

Importante posicionamiento de las tiendas retail:

Cencosud es dueño de la segunda cadena de supermercados del Perú: Wong & Metro y de la cuarta cadena de tiendas por departamento Paris. A su vez, Wong & Metro cuentan con uno de los programas *loyalty* (puntos Bonus) más importantes del país con una base de 4 millones de clientes mientras que CAT cuenta sólo con 404.8 mil clientes activos, lo que demuestra el alto potencial de crecimiento que tiene la Institución tomando en cuenta su exclusividad al acceso a dicha base de datos y al lanzamiento conjunto de promociones.

Asimismo, Cencosud es uno de los mayores conglomerados de Retail de América Latina (BBB- / perspectiva negativa por FitchRatings), y en Perú cuenta con 103 tiendas (92 Supermercados Wong & Metro y 11 tiendas por departamento Paris), en las cuales operan 69 oficinas de la Institución.

Atomizadas fuentes de fondeo: La Institución se fondea principalmente con depósitos con el público, adeudos con SBP y patrimonio (41.1%, 33.7% y 20.0% del total de activos, respectivamente). Del total de los depósitos, el 51.7% corresponde a CTS y el 48.3% restante a depósitos a plazo. Por lo anterior, el 82.3% de los depósitos corresponde a personas naturales. A pesar de la atomización del fondeo, aún presenta una concentración en productos con mayores costos (CTS). A partir de la alianza con SBP, el fondeo será más estable, diversificado y a un costo menor. Así, la mayor utilización de adeudados con SBP ha permitido reducir el costo de fondeo en poco más de 100 puntos básicos.

Entre los limitantes del rating se tiene:

-El elevado nivel de riesgo del portafolio y bajo nivel de cobertura. Al cierre de diciembre 2019, la cartera pesada ajustada por los castigos ascendió a 29.7%, muy por encima de la registrada por sus pares. Asimismo, el nivel de cobertura de la cartera pesada es uno de los más bajos del sistema (64.9%). Si bien se registraron bajos niveles de cobertura, se debe rescatar la eficiencia que se logró

mayor poder de negociación y sinergias con proveedores

durante el segundo semestre del año, periodo que se registró una menor prima por riesgo.

-Reducido nivel de rentabilidad: El ROAA y ROAE de la institución ascendieron a 2.1% y 10.6%, respectivamente, de los más bajos entre las entidades especializadas en banca de consumo. Sin embargo, se debe mencionar que, al cierre del 2019, las utilidades mejoran de forma importante (70%) debido a los mayores ingresos financieros producto del crecimiento de un portafolio más sano, reducción en el costo de fondeo y una mayor eficiencia dada las sinergias operativas logradas. Se espera que el ROAA siga mejorando gradualmente y alcance niveles cercanos al 5% acorde con el riesgo propio del producto de tarjetas y el apetito de riesgo de la matriz.

-Ajustado nivel de capitalización: el ratio de capital global se incrementó a 17.1% debido a la capitalización del íntegro de las utilidades. Por otro lado, la nueva administración ha logrado reducir el ratio de capital interno exigido a la Institución, el cual incluye los requerimientos adicionales por componentes cíclicos y no cíclicos, de 15.6% a diciembre 2018 a 13.5% a diciembre 2019. Si bien la Institución muestra una holgada capitalización, ésta se reduce fuertemente de 17.1% a 13.8% al ajustar el patrimonio efectivo por la cartera pesada no provisionada. Sin embargo, la entidad maneja márgenes de holgura para determinar el límite objetivo. Se realiza un seguimiento mensual a los indicadores de solvencia, el cual es informado en Comité de Gestión Integral de Riesgos y así se adopten las medidas preventivas, de corresponder.

Dicho nivel resulta muy cercano al ratio interno exigido, por lo que es importante que la Institución siga trabajando en mejorar su estructura de capital e incrementar el nivel de cobertura de la cartera en riesgo.

¿Qué podría modificar la clasificación?

Una mejora en el rating se materializaría en caso la Institución logre reducir la prima por riesgo, incremente la cobertura de la cartera pesada a nivel cercano al 100%, tomando en cuenta la dependencia de un solo producto Tarjeta de Crédito y el alto riesgo que presenta el mismo; mejore los niveles de rentabilidad acorde al segmento donde se enfoca.

Por su parte una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

■ Acontecimientos Recientes

Perspectivas económicas para el 2020

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19 a nivel mundial. De un crecimiento económico global y local esperado de 2.5% y 2.7%, respectivamente, pasamos a un escenario altamente probable de recesión global con una caída mundial inicialmente estimada de -3.0% según FMI y local de -8.0%, según los estimados de Apoyo Consultoría, la crisis económica peruana más severa de los últimos 30 años, debido al freno que ha tenido el aparato productivo con la declaratoria de estado de emergencia establecida desde el 16 de marzo.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 300 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia en 100 pb en dos oportunidades alcanzando el 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que se lanzó el gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. En total se inyectarán fondos a la economía por cerca del 12% del PBI. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 30,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena

de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada (cartera atrasada: 3.0% vs 7.5% en 1998; y cartera de alto riesgo 4.5% vs. 11.36%), adecuados niveles de cobertura (provisiones / cartera de alto riesgo: 103.1% vs. 60.9%), liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización (patrimonio / activos: 12.7% vs. 8.7%), así como una menor dependencia de fondeo del exterior (adeudados / fuentes de fondeo: 9.5% vs. 25.3%).

El débil crecimiento que hubo en los últimos dos años, permitió que la banca sopesa el bajo crecimiento de créditos con mejoras en la rentabilidad y en la calidad de cartera; así, se encuentran en mejor posición para poder afrontar un posible deterioro. Actualmente la banca registra buena capacidad para absorber pérdidas, cuenta con un buffer en cuanto a capital y reservas que hace que puedan soportar la desaceleración y una adecuada liquidez. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

La Clasificadora no espera un deterioro importante en la solvencia financiera de la Institución debido al soporte de su principal accionista Scotiabank, quién luego de su incorporación al accionariado, le otorgó una línea de liquidez de S/ 1,800 MM, equivalente a 2.0X el portafolio actual. Así, la Institución cuenta con un adecuado buffer de liquidez para poder sobrellevar este nuevo entorno difícil. Asimismo, cuenta con el soporte tecnológico y *expertise* en la gestión de riesgos que tiene Scotiabank.

■ Perfil

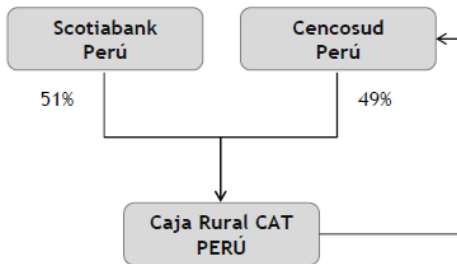
La Caja rural CAT PERU (Ex Banco Cencosud) inició operaciones en agosto 2012 con el fin de dedicarse exclusivamente a la oferta de préstamos de consumo a través de su tarjeta de crédito a los clientes de las tiendas *retail* de Cencosud (Supermercados Wong y Metro y Tiendas por Departamento Paris). Al cierre del 2019, CAT PERU reportó un portafolio de S/ 889.2 MM, y una cuota de 3.4% en el total de colocaciones de tarjetas de créditos del sistema financiero.

En mayo 2018, Scotiabank Perú (SBP) adquiere el 51% de las acciones de CRAC CAT, por un plazo de 15 años (Cencosud mantiene la opción de recomprar las acciones luego de este plazo). Cabe señalar que dicha asociación ya se ha dado en otros países (Chile y Colombia), ello con el fin que Cencosud se enfoque en el negocio retail, mientras que su socio Scotiabank aporte los conocimientos en la gestión y administración de riesgos y el respaldo financiero para expandir el negocio financiero.

A finales de febrero del 2019 la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) aprueba la compra y Banco Cencosud se convierte en Caja Rural de Ahorro y Crédito CAT PERU, a fin de cumplir con la regulación peruana¹.

La conversión a caja rural no genera ninguna restricción a la institución, ya que puede continuar ofreciendo los mismos productos y servicios en los que estaba enfocado el Banco: préstamos de consumo a través de su tarjeta de crédito. Incluso la conversión a caja rural resulta positiva en algunos aspectos ya que la regulación es menos estricta comparada con la de bancos, lo que conllevará a menores costos operativos.

De esta manera, el accionariado de la Institución quedó de la siguiente manera:



Fuente: Scotiabank

Grupo Económico:

Scotiabank Peru, es uno de los bancos líderes del sistema financiero peruano y subsidiaria de *Bank of Nova Scotia* (BNS), el tercer grupo financiero más importante de Canadá con presencia en Latinoamérica y el Caribe, y uno de los más sólidos a nivel mundial (AA- por *FitchRatings*), con una cartera de aproximadamente 25 millones de clientes. Al cierre del tercer trimestre del 2019 (el año fiscal de la mayoría de bancos canadienses terminan en octubre), BNS alcanzó una utilidad de US\$9.4 mil millones, y contaba con activos por US\$1,086.1 mil millones.

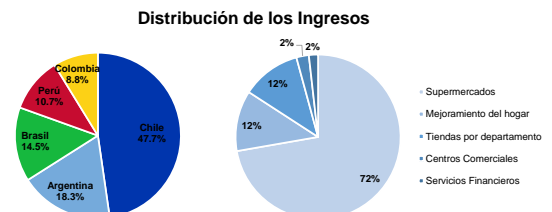
¹ La regulación peruana señala que un accionista mayoritario no puede tener más de una institución financiera de la misma naturaleza.

La adquisición del 51% de las acciones de Banco se encuentra alineada con la estrategia de SBP de consolidar su presencia en la banca de consumo, así como con la visión global del Grupo de aumentar su participación en los países de la Alianza del Pacífico. Esta adquisición permitirá la gestión conjunta de las operaciones de tarjeta de crédito, así como la oferta de otros productos y servicios financieros.

Cencosud es uno de los mayores conglomerados de Retail de América Latina y cuenta con una clasificación internacional BBB- con perspectiva negativa otorgada por *FitchRatings* y ratificada en noviembre 2019.

Las operaciones de la Matriz se extienden a los negocios de supermercados, mejoramiento del hogar, tiendas por departamento, centros comerciales y servicios financieros. Adicionalmente, se desarrollan otras líneas de negocio que complementan la operación central, como es el corretaje de seguros y centros de entretenimiento familiar.

A diciembre 2019, el área de ventas total de la Holding (sin incluir tiendas menores) ascendió a 4'360,895 m² aproximadamente. La división de supermercados es la más importante en términos de ingresos (72.2%) mientras que el negocio financiero aún se encuentra en crecimiento y representa solo el 1.3% de los ingresos. Por su parte, Chile y Argentina concentran la mayor parte de los ingresos del grupo mientras que Perú explica solo el 10.7% al cierre del 2019.



Fuente: CAT Perú

En el Perú, Cencosud es dueño del tercer supermercado más grande (81.4% de las ventas consolidadas) y de la cuarta tienda por departamento. Opera desde el 2007 a través de las marcas Wong y Metro y en 2013 apertura su primera tienda por departamento Paris. Al cierre del 2019 contaban con 92 supermercados (20 Wong y 72 Metro) y 11 tiendas por departamento Paris.

Por su parte, el negocio financiero de CAT Perú gira en torno a los créditos de consumo relacionados con el uso de sus tarjetas de crédito (Visa y Mastercard) en sus tiendas vinculadas, así como en establecimientos afiliados. Así, la expansión de la institución está muy asociada a la expansión del negocio *retail*, por lo que una de las prioridades de Cencosud es lograr que sus tarjetas se conviertan en el principal medio de pago en las tiendas retail del Grupo. Para ello, la Caja, en coordinación con el

retail, ofrece campañas y ofertas exclusivas para sus clientes, a fin de generar una mejor percepción de valor de su tarjeta.

Así, a diciembre 2019, la tarjeta de Cencosud fue el principal medio de pago en Metro y Paris, y el tercero en Wong, con participación creciente en este último. Asimismo, parte importante de la facturación proviene de los comercios asociados, los mismos que han incrementado su participación a lo largo de los años.

CAT PERU ofrece tres productos, además del financiamiento de compras: Avance en Efectivo, Súper Avance y Súper Avance Plus. El primero permite retirar efectivo hasta por el 100% de la línea de crédito aprobada a su tarjeta de crédito y pagarlo en un plazo entre 2 y 36 meses. Se puede disponer del efectivo en cajas corresponsales en Metro, Wong, Paris, vía *Telemarketing* y en cajeros automáticos. El segundo permite obtener un préstamo de mayor valor (el promedio está en S/ 4,000), a plazos entre 6 y 36 meses; y se puede disponer del crédito en agencias y vía *Telemarketing*. Cabe mencionar que este producto ofrece la mejor relación rentabilidad-riesgo dado el bajo costo operativo y mora controlada, por lo que la institución viene impulsando dicho producto. Asimismo, es más fácil para el cliente obtener este producto a diferencia de un préstamo personal donde se tiene que firmar un contrato aparte. El tercer producto es compra de deuda de Tarjeta de crédito en otras entidades financieras; está enfocado en un segmento más Premium, con un mejor perfil de riesgo y menores tasas; la gestión se realiza a través de *Telemarketing* y con el abono en la tarjeta de cualquier otra entidad financiera donde el cliente tenga la deuda. Este producto se ofrece como medida defensiva de los competidores, pero no es el foco de crecimiento de la institución.

Asimismo, ofrece una gama amplia de seguros (extensión de garantías, desgravamen, oncológico, seguro domiciliario, automotriz, consumo asegurado, SOAT, entre otros), que le genera ingresos de manera importante.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Caja cuenta con 69 oficinas (de las cuales 50 se encuentran en Lima y Callao), una oficina principal y una oficina administrativa; asimismo, cuenta con 964 empleados (65 y 881 al cierre del 2018, respectivamente). Todas las agencias, a excepción de la agencia principal Benavides, operan dentro de las tiendas retail.

Alianza Cencosud-Scotiabank Perú (SBP):

Esta alianza potenciará las perspectivas de crecimiento de la entidad. El soporte de SBP permitirá a la entidad: i) una mejor gestión de riesgos a través de la implementación de

las mejores prácticas de *Business Intelligence* y *Risk Analytics*; ii) diversificar y reducir el costo de fondeo a través de la línea de crédito aprobada; iii) Mayor poder de negociación y sinergias con proveedores.

Por su parte, Cencosud aportará con los canales de distribución para colocar créditos y la amplia base de clientes. Supermercados Wong & Metro, cuentan con uno de los programas *loyalty* más importante del país con una base de 4 millones de clientes, dada su importante posición de mercado (cerca de dos veces la base de datos de su vinculada Crediscotia).

Gobierno Corporativo

A partir de la asociación con SBP (2019) el Directorio quedó conformado por ocho miembros, tres provenientes de Scotiabank Perú, tres de Cencosud y dos independientes. Cabe mencionar que SBP tiene el voto dirimente.

Adicionalmente, se tienen los siguientes comités: i) de Auditoría; ii) de Gestión Integral de Riesgo; iii) ALCO; iv) de Ética; v) de remuneraciones; vi) del Directorio; vii) Directivo; viii) de soporte y control; y, ix) integrado de negocios.

Es importante mencionar que con la adquisición de la mayoría de acciones, SBP tomará el control en la toma de decisiones y liderará los principales comités: riesgos, finanzas y compliance.

Carlos Morante, ex CEO de CrediScotia es el nuevo CEO de CAT Peru. Asimismo, el CFO, el Gerente de Riesgos, el Gerente de inteligencia comercial y experiencia al cliente, Gerente de Tecnología, Gerente de Auditoría y Gerente de Recursos Humanos formaban parte del Grupo Scotiabank, lo que facilitará las mejores prácticas en la gestión. Adicionalmente, se ha reforzado el área de recursos humanos y fortalecido las diversas gerencias con personas que vienen de SBP.

■ Desempeño

Durante el 2019, primer año de integración con SBP, la institución estuvo enfocada en fortalecer la gestión de riesgos a fin de mejorar la calidad del portafolio. Para lo cual se implementaron las mejores prácticas de *Business Intelligence* y *Risk Analytics* de su matriz SBS. Cabe señalar que la ventaja competitiva de la institución será la gestión de riesgo e inteligencia comercial con una estrategia multicanal.

Así, en una primera etapa la entidad se enfocó en segmentar sus clientes para identificar aquellos en los que debe salir y en los que debe mantener. Ello afectó su crecimiento. De esta manera, de un nivel de colocación mensual de 23,000 tarjetas, se redujo a 19,000. Al cierre del año, empezaron a retomar el crecimiento, cerrando con una



actividad de 23,499 tarjetas aprobadas mensuales. En términos de colocaciones, el portafolio creció en 8.9%, alcanzando la suma de S/ 889.3 MM, tasa inferior al crecimiento del mercado, por lo que el *market share* disminuyó un punto porcentual a 3.4% del total de las colocaciones de tarjeta de crédito del sistema financiero. Asimismo, el stock de tarjetas de crédito disminuyó en 3.3% con respecto a diciembre 2018.

Cabe señalar que además del proceso de implementación de las nuevas políticas crediticias, el menor crecimiento responde a la desaceleración de la economía, la cual mostró la tasa de crecimiento más baja de los últimos 10 años (2.2% vs. 4.0% en el 2018).

El crecimiento de las colocaciones se explica principalmente por el avance de los productos en efectivo; principalmente Super Avance Efectivo (+30.8%), el cual busca atraer clientes con un mejor perfil de riesgo, ello producto de la consolidación del canal de ventas de Telemarketing (y fuerza de ventas externas) así como a la implementación de nuevas herramientas de originación de créditos. Por su parte, el financiamiento de compras, se vio afectado por el menor avance de las ventas de las tiendas *retail* en línea con la coyuntura económica. Así, el 46.3% del portafolio corresponde a financiamiento de compras (en tiendas vinculadas y comercios afiliados) y el 53.7% a productos financieros (extra línea y disposición de efectivo). Cabe señalar que el financiamiento de compras en tiendas suele tener muy corta duración, por lo que CAT viene impulsando los préstamos en efectivo que le generan un mayor retorno y menor costo operativo.

Respecto a la generación de ingresos, a diciembre 2019, los ingresos por intereses de cartera se incrementaron en 7.2%, en línea con el crecimiento del portafolio. Por su parte, los gastos financieros se incrementaron solo en 1.5% debido a que la Institución empezó a fondearse a tasas más competitivas gracias a los adeudados con su matriz SBP. Esta sustitución en el fondeo mejoró ligeramente el margen financiero bruto.

	CAT Perú		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		F. Oh!	
	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
Margen Financiero Bruto	88.2%	88.9%	86.5%	87.9%	89.1%	88.7%	86.6%	85.2%	86.2%	85.5%
Ing. SSFF / Ing. Totales (*)	10.2%	10.5%	19.5%	20.0%	9.8%	10.3%	9.9%	16.6%	29.8%	27.9%
Prov./ Margen Operat. antes Prov.	46.3%	47.4%	29.8%	27.4%	35.4%	37.3%	28.1%	33.5%	33.5%	37.5%
Ing. SSFF / G. Adm.	24.4%	26.3%	39.8%	41.1%	28.9%	31.7%	25.0%	44.4%	88.6%	82.2%
Ratio Eficiencia (**)	46.6%	44.4%	57.3%	57.0%	37.5%	35.9%	48.7%	45.8%	40.7%	40.8%
ROAE	6.8%	10.6%	9.1%	12.4%	27.5%	25.9%	15.2%	13.0%	23.0%	20.0%
ROAA	1.4%	2.1%	1.6%	2.3%	5.3%	5.2%	2.9%	2.4%	4.9%	4.1%

(*) Ingreso Totales: Ingresos Financieros + Ingresos por SSFF neto

(**) Ratio Eficiencia: Gasto Admin. / Margen Operativo antes Prov.

Fuente: SBS

Por otro lado, la prima por riesgo disminuyó de 22.4% a 20.8% al cierre del 2019, debido a la decisión del nuevo accionista de refinanciar los créditos antes que castigar. Así, la cartera refinanciada se incrementó de manera importante de S/ 4.0 MM a S/ 30.2 MM, y explicó el 3.4% del portafolio, superior al reportado por sus competidores, pero en línea con el reportado por su vinculada Crediscotia

(4.3%). La matriz tiene experiencia manejando las refinanciaciones y con el ello el control de la prima por riesgo. A pesar de la caída de ésta, aún se encuentra muy por encima de lo reportado por sus competidores y del nivel esperado por los accionistas, lo que merma fuertemente la rentabilidad.

Adicionalmente, la Institución ha fortalecido el área de cobranzas a través de la contratación de: i) un mayor número de empresas especializadas, a las que se le asigna un portafolio en función a su desempeño; y, ii) un jefe para reforzar los temas de estrategia de cobranza y en general de los servicios prestados por terceros.

Por otro lado, la Institución reportó un crecimiento de 10.9% en los ingresos por servicios financieros netos de gastos respecto al 2018, alcanzado la suma de S/ 43.7 MM. Lo anterior debido a las mayores comisiones recibidas de Visa y Mastercard ante la mayor utilización de la tarjeta Cencosud en los establecimientos afiliados a dichas redes.

En cuanto a los gastos administrativos, éstos se incrementaron en 3.0%, dentro de lo esperado por la Institución. De esta manera, la Caja muestra cierta mejora en la eficiencia a pesar del reforzamiento en las diversas gerencias e inversiones propias que involucra el cambio en la gestión. Así, el ratio de eficiencia mejoró de 46.6% al cierre del 2018 a 44.4% al cierre del 2019, ubicándose en el rango obtenido por sus principales competidores. El ser parte del grupo Scotiabank les ha permitido reducir los costos con diversos proveedores (publicidad, alquileres), por lo que los costos de integración prácticamente se autofinanciaron.

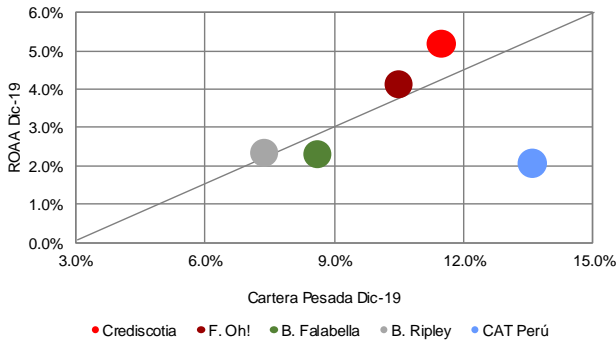
No obstante lo anterior, debido al alto gasto en provisiones, los gastos administrativos consumen cerca del 84.4% del margen operativo.

La institución reportó mayores ingresos diversos relacionados con los incentivos recibidos por cumplimiento de metas de ventas de seguro.

Finalmente, la CRAC cerró el 2019 con una utilidad neta de S/ 21.2 MM, 70% superior que la registrada a diciembre 2018 (S/ 12.5 MM). Los mayores ingresos financieros y las eficiencias logradas permitieron contrarrestar el impacto del elevado gasto en provisiones que aun reporta la institución. La mayor utilidad neta permitió mejorar los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE, a 2.1% y 10.6%, respectivamente. Sin embargo, estos se encuentran muy por debajo de los registrados por sus pares, y respecto al nivel de riesgo asumido.



Relación Riesgo - Rentabilidad



Fuente: SBS

Como se esperaba, tras la incorporación de SBP como accionista mayoritario, la Caja registró una mejora en la rentabilidad en virtud de la mejor gestión de riesgos, reducción del costo de fondeo y mayores eficiencias operativas. Tal como sucedió en Chile, se espera crecimientos importantes en el volumen de negocios con atractivos márgenes de rentabilidad. Además, la aplicación de las mejoras prácticas de *Business Intelligence* y *Risk Analytics* y ahorro de costos a nivel de *procurement* dinamizarán el crecimiento del portafolio y rentabilizarán la operación.

■ Administración de Riesgos

Los principales riesgos a los que están expuestas las instituciones financieras son: a) el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantienen en sus balances; b) el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de tasas de interés y de moneda; y, c) el riesgo operacional. Para CAT Perú, los principales desafíos están ligados al riesgo de crédito.

Cabe destacar que el modelo de negocio de la Institución se basa en la gestión conjunta entre riesgos e inteligencia comercial y en una estrategia de empuje multicanal. Es por ello que el fortalecimiento y trabajo conjunto del área de riesgos e inteligencia comercial continúa siendo una prioridad hacia el futuro, para continuar con su estrategia de crecimiento con apetito de riesgo dentro de los límites establecidos por la casa Matriz y retornos acorde con dichos riesgos.

Riesgo Crediticio: Con la incorporación de Scotiabank como accionista mayoritario se viene trabajando en la aplicación de las mejores prácticas en *Business Intelligence* y *Risk Analytics*, siendo una de sus ventajas competitivas la tecnología crediticia del Grupo Scotiabank.

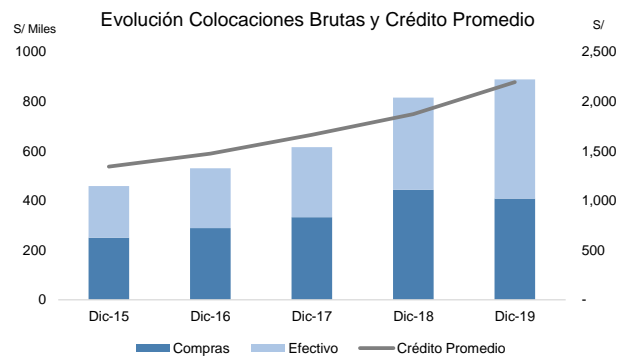
Así, la gestión de riesgos de la Institución estará soportada en herramientas analíticas de clase mundial en todas las

etapas del proceso crediticio: originación, gestión del portafolio y cobranzas. Lo que se busca es segmentar su base de datos por perfil de cliente y productos para determinar los riesgos e ingresos asociados a cada uno.

La primera etapa de la integración estuvo enfocada en la segmentación de clientes. Para este año, se busca generar una base de nuevos clientes con mejor perfil de riesgo, a fin de ofrecerles sus productos financieros.

A fin de implementar una mejor gestión de riesgos, la Caja ha firmado un contrato con FICO, líder en desarrollar modelos analíticos para entidades de consumo. FICO brindará cinco nuevos modelos, dos de origenación, dos de comportamiento y uno de cobranza. El plan es crecer con clientes de buen perfil de riesgo y luego rentabilizarlos con la venta cruzada de productos.

Al cierre del 2019, el portafolio de créditos ascendió a S/ 889.2 MM, 8.9% superior al reportado al cierre del 2018 y se encuentra distribuido en 404.8 mil clientes. Del total del portafolio, aproximadamente el 46% corresponde a compras y el 54% a efectivo.



Fuente: SBS

El crecimiento durante el último año se ha dado principalmente por el impulso en disposición en efectivo, mediante la implementación de canales de venta por *telemarketing*, el cual le permite a la Institución tener una llegada más eficiente al cliente. Cabe mencionar que hace dos años, las compras representaban el 58% del portafolio y el 42% efectivo.

Así, la colocación promedio por cliente pasó de S/ 1,875 en el 2018 a S/ 2,197 al cierre del 2019.

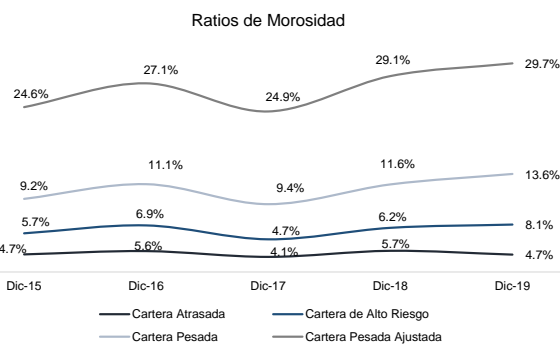
Es importante señalar que producto de las nuevas políticas crediticias implementadas y con el fin de mejorar la calidad del portafolio, el producto Avance (12% del portafolio) no mostró un incremento significativo respecto al año anterior debido al alto nivel de riesgo de este producto; no obstante, esto fue compensado con el impulso en Súper Avance (42% del portafolio) que busca atraer un mejor perfil de cliente y alargar el *duration* del portafolio.



A pesar del fuerte crecimiento de los préstamos de efectivo, la Caja aún mantiene un porcentaje menor que la industria (54% vs. 60%).

El plazo promedio de la cartera se mantiene bajo (debido a la alta participación de las compras en los supermercados) pese al impulso de las colocaciones en tiendas Paris, alianzas con comercios asociados y los productos en efectivo. Se espera que en la medida que las tiendas por departamento del Grupo se sigan expandiendo y se aumente la principalidad de sus tarjetas así como el impulso de los créditos en efectivo, se incremente el *duration* del portafolio y con ello, la rentabilidad.

Producto de la implementación de las nuevas políticas crediticias y el freno en las colocaciones, la cartera de alto riesgo y cartera pesada continuaron creciendo. Así, la cartera de alto riesgo se incrementó a 8.1%, y la cartera pesada, a 13.6% (6.2% y 11.6%, al cierre del 2018, respectivamente).



Adicionalmente, la Institución aún sigue mostrando un alto nivel de castigos. Durante el 2019, éstos ascendieron a S/ 188.1 MM, y representaron el 22.1% de las colocaciones brutas promedio, porcentaje elevado frente al de instituciones similares, las mismas que suelen mostrar un nivel promedio del 12.7%. Si consideramos los castigos, la cartera de alto riesgo y pesada ajustada por castigos se incrementa a 25.0% y 29.7%, respectivamente, superiores a los reportados por sus principales competidores.

	CAT Perú		B. Falabella		Credicodía		B. Ripley		F. OHL	
	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
Colocaciones Brutas (S/ MM)	816	889	3,043	3,271	4,280	4,740	1,911	1,972	1,329	1,623
Número de Tarjetas (Miles)	660	638	1,397	1,522	708	772	1,207	1,198	990	1,122
Crédito Promedio	1,875	2,197	2,914	2,824	5,959	6,270	3,795	4,059	1,864	2,061
Cartera de Alto Riesgo	6.2%	8.1%	5.8%	5.2%	11.3%	9.6%	3.3%	4.4%	6.3%	6.5%
Cartera Pesada	11.6%	13.6%	9.1%	8.6%	12.8%	11.5%	6.4%	7.4%	10.0%	10.5%
Cartera Pesada Ajustada (*)	29.1%	29.7%	21.0%	17.5%	22.0%	22.2%	15.6%	17.5%	21.2%	23.1%
Castigos / Colocaciones Brutas Promedio	22.3%	22.1%	15.9%	10.4%	11.4%	13.4%	11.1%	12.0%	12.4%	15.1%
Prima por Riesgo	22.4%	20.8%	8.7%	8.4%	11.5%	12.0%	8.8%	10.8%	13.6%	15.0%
Provisiones / C. Alto Riesgo	127.7%	109.3%	129.2%	135.4%	109.8%	113.2%	173.1%	136.6%	136.9%	140.5%
Provisiones / C. Pesada	67.6%	64.9%	82.9%	82.2%	94.8%	94.1%	89.4%	83.5%	86.9%	87.2%
Prov. Constituidas / Prov. Requeridas	100.0%	100.0%	115.8%	115.6%	125.0%	127.4%	114.8%	n.d.	116.3%	117.2%

* Cartera Pesada = Cartera de Alto Riesgo + Cartera Pesada Ajustada por Castigos

Fuente: SBS

Por otro lado, a pesar del incremento en las provisiones (+11.0%), el deterioro del portafolio incidió que la cobertura de la cartera pesada se reduzca a 64.9%, siendo la más baja entre sus pares. Según funcionarios, el bajo nivel de cobertura se explica porque la Caja no ha constituido

provisiones por sobreendeudamiento como lo han tenido que realizar sus competidores, debido a que su política de monto de la cuota es adecuada. De aplicarse el requerimiento de provisiones por sobre endeudamiento, ésta ascendería entre S/ 12 MM a S/ 15 MM.

La Clasificadora considera que dada la exposición de la Caja a un solo producto (tarjetas de crédito) y el alto riesgo que presenta el mismo, la cobertura de la cartera pesada debería tender a ser cercana al 100%, y en línea con la política conservadora del grupo. En este sentido, se destaca que es fundamental crecer con una cartera sana, con el objetivo de mantener un gasto en provisiones controlado.

Riesgo de mercado:

Dentro de la gestión de riesgo de mercado se tiene el comité de activos y pasivos, el cual establece los límites y las estrategias que la Institución debe seguir. Mensualmente el comité de activos y pasivos revisa la posición de la Institución en relación a los límites establecidos y propone las estrategias para controlar y/o ajustar sus exposiciones. Este comité es presidido por el Gerente General y cuenta con la participación del Scotiabank, a fin que el manejo esté altamente alineado con las políticas de SBP y BNS. CAT Perú se apoyará en SBP a nivel de tecnología de la información y políticas de administración de riesgo.

La Caja, por su estructura financiera (100% de las colocaciones y el 99.7% del fondeo son en MN), presenta baja exposición en moneda extranjera. En ese sentido, las variaciones en el tipo de cambio no tendrían un impacto significativo sobre la posición global.

Para la administración del riesgo de tasa de interés, la Institución emplea modelos internos para realizar la medición del Margen Financiero en Riesgo y el Valor Patrimonial en Riesgo, los cuales se complementan con la implementación de límites internos y el análisis de escenarios y/o pruebas de *Stress*.

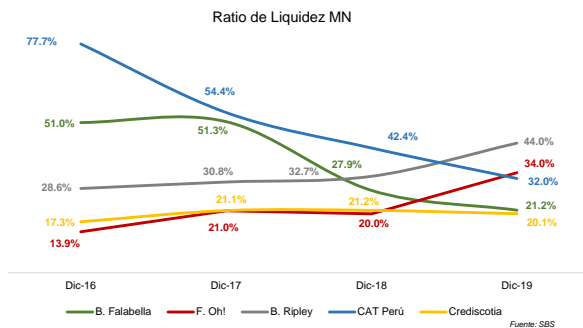
A diciembre 2019 los requerimientos de capital por riesgo de mercado de la Institución son mínimos debido a que la entidad no se encuentra expuesta a variabilidad en el tipo de cambio ni a tasas de interés ya que tanto la totalidad de activos con los pasivos son pactados a tasas fijas. Así, utilizando el método estándar ascendieron a S/ 272.2 miles (S/ 106.8 miles a diciembre 2018).

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre activos y pasivos.



A diciembre 2019, el saldo en caja ascendió a S/ 61.9 MM, 64.7% inferior respecto al saldo de diciembre 2018. Lo anterior se explica por la decisión de la entidad de rentabilizar los excedentes de liquidez a través de inversiones en CD del BCRP ante la menor demanda de créditos por la desaceleración de la economía. Así, la Caja cerró con un portafolio de inversiones de S/ 98.6 MM, mientras que hasta el 2018 no reportaba inversiones.

Por su parte, el Ratio de Liquidez en MN se ubicó en 32.0%, superior al mínimo exigido (10%) y al reportado por sus competidores. De esta manera, la CRAC mantiene holgados ratios de liquidez, lo que le permite maniobrar en caso se busque generar una mayor expansión de las colocaciones en un futuro.



Respecto al Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), cuya exigencia viene incrementándose de manera gradual (2017: 80%, 2018: 90% y 2019: 100%), la Caja reportó un ratio promedio de 122.7% en MN, cumpliendo holgadamente con lo exigido por el regulador.

Calce: A diciembre 2019, el 99.7% de los activos se encontraban denominados en moneda nacional, de igual manera por el lado del fondeo, el 99.9% estaba en la misma moneda. Estos ratios se mantienen similares a los mostrados en periodos pasados, lo cual se explica por la política de la Caja de no incentivar captaciones en moneda extranjera para evitar riesgos cambiarios. Es así que la Institución mantuvo las tasas para depósitos en moneda extranjera en 0.24%.

En cuanto al calce de plazos, la CRAC viene realizando esfuerzos en alargar el *duration* de sus activos debido a que gran parte del consumo en las tiendas *retail* está asociado a las compras en supermercados, lo que genera que su portafolio sea de muy corta duración y baja rentabilidad. Así, a muy corto plazo los activos superan a los pasivos.

Se espera que la Caja siga mejorando los calces a fin de reducir su exposición a la volatilidad en sus márgenes por el riesgo de reinversión.

Riesgos de Operación: La Caja para la gestión de riesgo operacional, utiliza la siguiente metodología: i)

autoevaluación de riesgos y controles; ii) indicadores clave de riesgos (KRI); iii) administración de incidencias y eventos de pérdida operacional; y, iv) monitoreo y reporte. La Institución realiza programas de capacitación orientados a difundir los alcances de la gestión de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio a todos los colaboradores. Durante el 2019, se actualizaron los manuales de procedimientos para la gestión de riesgo operacional, los cuales fueron aprobados por el Directorio.

A diciembre 2019, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Institución utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 25.4 MM (S/ 23.9 MM a diciembre 2018).

Por otro lado, cabe señalar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos (LA) y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo (FT), en el cual se han implementado nuevos procedimientos como la automatización del procedimiento para la validación de identidad de clientes extranjeros, medidas para reforzar el uso del sistema de validación biométrica para clientes peruanos, la adecuación normativa al procedimiento de levantamiento de secreto bancario para la identificación de investigados por delitos precedentes LA/FT, entre otros. Adicionalmente, la Caja cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

■ Fuentes de Fondos y Capital

Tras el ingreso de SBP en el accionariado de la Caja, la estrategia de fondeo se ha basado en reducir el costo financiero del mismo a través de la utilización de la línea de adeudados con SBP y cambios de tarifas a la baja en los depósitos.

Así, al cierre del 2019, los adeudados financiaron el 33.6% del total de los activos (2017: 2.0%), mientras que los depósitos disminuyeron su participación a 41.0%.

	CAT Perú		B. Falabella		Crediscotia		B. Ripley		F. Oh!	
	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
Depósitos	65.2%	41.0%	64.7%	65.6%	61.5%	55.4%	52.7%	53.1%	3.0%	22.3%
Valores en Circulación	0.0%	0.0%	0.7%	4.5%	2.7%	4.3%	17.0%	22.5%	52.3%	39.9%
Adeudos CP y LP	10.5%	33.6%	0.0%	1.8%	13.1%	17.9%	4.6%	1.2%	18.5%	10.9%
Otros Pasivos	5.6%	5.4%	15.9%	9.6%	2.8%	2.2%	6.4%	5.0%	4.9%	6.8%
Patrimonio	18.8%	19.9%	18.7%	18.5%	19.8%	20.2%	19.4%	18.1%	21.3%	20.1%

Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo, los depósitos con el público, disminuyeron en 34.1%, alcanzando la suma de S/ 431.9 MM, de los cuales el 51.7% corresponde a CTS y el 48.3% a depósitos a plazo. La caída se dio en los depósitos a plazo (-43.3%) en línea con su estrategia de sustituir fondeo más caro con los adeudados de SBP, los cuales tienen tasas más competitivas. Adicionalmente la Caja ha reducido en los últimos meses sus tasas pasivas a 5.44%, 4.81% y



Institución Financiera

0.24% para la CTS, depósitos a plazo en soles y depósitos a plazo en dólares, respectivamente. El formar parte del Grupo SBP le facilita la captación de fondos a menores tasas.

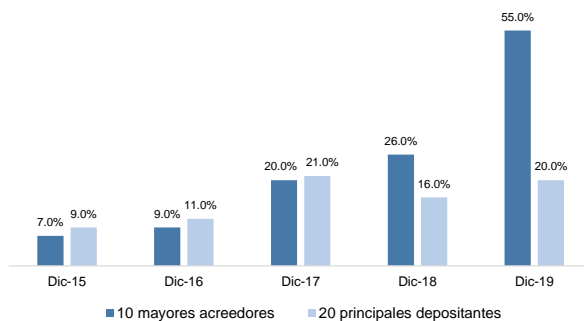
La Caja ha logrado conformar una base atomizada de depositantes, alcanzando a diciembre 2019 los 21,031 depositantes, donde el grueso (21,023) se encuentra concentrado en personas naturales, cuyos depósitos explicaron el 82.3% del total de los mismos. Los 20 mayores depositantes aumentaron su participación a 20% mientras que los 10 mayores acreedores se incrementaron a 55.0%, a diciembre 2019, el cual incluye la línea de adeudados tomada con su matriz.

Concentración de los depósitos según monto

	Pers. Naturales	Pers. Jurídicas
Dic-17	83.1%	16.9%
Dic-18	87.6%	12.4%
Dic-19	82.3%	17.7%

Fuente: SBS

Concentración de los Pasivos



Fuente: CRAC CAT Perú S.A.

La Clasificadora considera que el fondeo de la Caja ha venido atomizándose, pero aún es poco diversificado. En la medida que la Institución logre generar un resultado atractivo le será menos costoso lograr la diversificación de su fondeo. Es importante mencionar que la alianza con SBP permitirá a CAT Perú reducir la dependencia del fondeo en depósitos CTS y a plazo fijo que tienen mayor costo y acceder al mercado de capitales y depósitos de ahorro.

Capital: A diciembre 2019 el patrimonio efectivo de la Caja ascendió a S/ 217.3 MM, superior al reportado a diciembre 2018 (S/ 195.6 MM) debido a la capitalización del 100% de las utilidades. Cabe mencionar que las utilidades acumuladas ya absorbieron la totalidad de las pérdidas acumuladas.

La mayor capitalización permitió financiar la expansión del negocio y cerrar el año con un ratio de capital de 17.1% superior al 16.4% de diciembre 2018.

	CAT Perú		B. Fatabella		Crediscotia		B. Ripley		F. Oh!	
	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
Ratio de Capital Global	16.4%	17.1%	17.0%	15.0%	17.4%	17.6%	14.6%	16.1%	16.2%	16.0%
Ratio de Capital Nivel I	15.8%	16.5%	16.2%	14.2%	13.8%	14.2%	13.6%	15.0%	15.2%	15.0%
RCG Aj. por Deficit de C. Pesada	13.8%	13.8%	15.9%	14.0%	16.9%	17.1%	14.1%	15.2%	15.3%	15.0%
Ratio Capital Global Interno	15.6%	13.5%	13.5%	13.1%	12.9%	12.8%	12.3%	12.1%	12.5%	12.3%

Fuente: SBS y Asbanc

Cabe señalar que la nueva administración ha logrado reducir el ratio de capital interno exigido a la Institución, el cual incluye los requerimientos adicionales por componentes cíclicos y no cíclicos, de 15.6% a diciembre 2018 a 13.5% a diciembre 2019. No obstante, éste resulta ser el más alto entre sus pares por lo que el *buffer* entre el ratio de capital global es menor al mostrado por sus principales competidores. Este *buffer* se reduce casi a cero si ajustamos el ratio de capital global por la cartera pesada no provisionada.

Así, la Clasificadora considera que el nivel de capitalización está por debajo de los niveles óptimos que le permitirían mantener un crecimiento sostenido en la etapa en la que se encuentra, por lo que es importante el fortalecimiento del mismo.

Al respecto, es importante destacar que el nuevo accionista mayoritario, SBP, viene evaluando la emisión de bonos subordinados, a fin de contar con mayor holgura para seguir creciendo a dos dígitos en los próximos años con una adecuada estructura de capitalización.

Banco Cencosud

(Miles de S./.)

Resumen de Balance	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Activos	592,233	736,501	773,973	1,004,984	1,049,870
Disponible	81,020	157,066	102,082	175,315	61,894
Inversiones Negociables	-	-	-	-	98,592
Colocaciones Brutas	444,202	516,630	615,660	816,227	889,247
Colocaciones Netas	430,263	490,378	594,140	775,996	835,411
Activos Rentables (1)	500,103	638,078	688,726	941,198	978,029
Provisiones para Incobrabilidad	29,275	40,691	39,058	64,285	78,367
Pasivo Total	433,210	573,014	597,834	816,365	840,024
Depósitos y Captaciones del Público	362,484	506,977	489,430	654,889	431,875
Adeudos de CP y LP	-	-	15,147	105,694	353,434
Valores y títulos	-	-	-	-	-
Pasivos Costeables (2)	377,325	506,977	512,612	773,834	790,582
Patrimonio Neto	159,023	163,486	176,139	188,618	209,846

Resumen de Resultados

Ingresos Financieros	208,098	258,504	258,095	347,126	372,130
Gastos Financieros	25,542	33,193	32,211	40,864	41,480
Margen Financiero Bruto	182,556	225,311	225,883	306,262	330,650
Provisiones de colocaciones	61,262	92,111	85,337	160,199	177,766
Margen Financiero Neto	121,293	133,200	140,546	146,063	152,884
Ingresos por Servicios Financieros Neto	32,249	40,379	47,679	39,429	43,745
ROF	392	345	364	369	449
Margen Operativo	153,934	173,924	188,589	185,861	197,078
Gastos Administrativos	145,136	159,141	161,539	161,374	166,269
Otros Ingresos y Egresos Netos	2,335	3,505	962	2,084	6,372
Otras provisiones	854	469	503	721	1,929
Depreciación y amortización	3,958	8,280	6,535	2,985	2,469
Impuestos y participaciones	314	4,829	8,323	10,386	11,568
Utilidad neta	6,007	4,710	12,652	12,479	21,215

Rentabilidad

ROEA	2.0%	5.8%	7.5%	6.8%	10.6%
ROAA	0.5%	1.3%	1.7%	1.4%	2.1%
Utilidad / Ingresos Financieros	0.8%	1.8%	4.9%	3.6%	5.7%
Margen Financiero Bruto	87.7%	87.2%	87.5%	88.2%	88.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	41.6%	40.5%	37.5%	36.9%	38.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	6.8%	6.5%	6.3%	5.3%	5.2%
Ratio de Eficiencia (3)	67.4%	59.8%	59.0%	46.6%	44.4%
Prima por Riesgo	27.6%	19.2%	15.1%	22.4%	20.8%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	-0.1%	0.9%	2.9%	2.2%	2.7%

Activos

Colocaciones Netas / Activos Totales	72.7%	66.6%	76.8%	77.2%	79.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.7%	5.6%	4.1%	5.7%	4.7%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.7%	6.9%	4.7%	6.2%	8.1%
Cartera Pesada / Cartera Total	9.2%	11.1%	9.4%	11.6%	13.6%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	18.9%	23.4%	20.6%	24.0%	25.0%
Cartera Pesada Ajustada (6)	38.5%	27.1%	24.9%	29.1%	29.7%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	139.6%	140.5%	156.6%	138.6%	189.0%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	116.5%	114.2%	134.6%	127.7%	109.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	71.3%	71.2%	67.3%	67.6%	64.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	6.6%	7.9%	6.3%	7.9%	8.8%

Pasivos y Patrimonio

Activos / Patrimonio (x)	3.7	4.5	4.4	5.3	5.0
Pasivos / Patrimonio (x)	2.7	3.5	3.4	4.3	4.0
Ratio de Capital Global	22.2%	20.0%	16.6%	16.4%	17.1%

Banco Cencosud
Calificación de Cartera

Normal	87.4%	85.9%	87.4%	85.2%	83.5%
CPP	3.4%	3.0%	3.1%	3.1%	2.9%
Deficiente	2.7%	3.0%	3.2%	3.4%	3.8%
Dudoso	4.1%	4.8%	4.3%	5.6%	7.2%
Pérdida	2.4%	3.2%	1.9%	2.7%	2.6%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes*

(2) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación*

(3) *Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones*

(4) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(5) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(6) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

ANTECEDENTES

Emisor:	CRAC CAT Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Benavides 1555, Miraflores, Lima
RUC:	20543166660
Teléfono:	(511) 625-0500

RELACIÓN DE DIRECTORES (*)

Miguel Uccelli Labarthe	Presidente
Ignacio Quintanilla Salinas	Vice Presidente
María Viola Reyes	Director
Diego Marcantonio	Director
Alfredo Mastrokalos Viñas	Director
Felipe Bayly Letts	Director
Luis Gastañeda Alayza	Director Independiente
Eduardo Sánchez Carrión Troncón	Director Independiente

RELACIÓN DE EJECUTIVOS (*)

Carlos Morante Ormeño	Gerente General
María del Carmen Güembes Jimenez	Gerente de Finanzas, Administración y Operaciones
Sandra Marsano Alvarado	Gerente Comercial
Fredy Ferreyra Aucaruri	Gerente de Inteligencia Comercial y Experiencia al Cliente
Juan Albarracín Arévalo	Gerente de Riesgo Crediticio
Walter García Rojas	Gerente de Tecnología
María Teresa Rivas Solís	Gerente de Asesoría Legal
Celia Cárdenas Ramírez	Gerente de Auditoría
Daniela Carbone Calderón	Business Partner de Recursos Humanos

RELACIÓN DE ACCIONISTAS (*)

Scotiabank Perú	51.0%
Cencosud Perú S.A.	49.0%

(*) Información a marzo 2020



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la **Caja Rural de Ahorro y Crédito CRAC CAT PERU S.A. (Ex Banco Cencosud)**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos de Corto Plazo	Categoría CP-1 (pe)
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Corto Plazo	Categoría CP-1 (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras. La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno. Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.